

La aplicación del modelo de financiación de la Junta de Andalucía para 2022 una seria amenaza para las universidades públicas de Andalucía

En los próximos 4 años algunas universidades podrían perder más de un 30% de lo presupuestado para 2021

En las bases del modelo de financiación aprobado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, se plantea un reparto de la financiación de las Universidades en función de resultados y no de sus necesidades, lo que puede llevar a que las Universidades reciban menos que el año anterior.



El modelo prevé que ninguna Universidad puede percibir menos del 95% de lo que recibió el año anterior. Por tanto, **determinadas Universidades pueden perder un 5%**, a lo que habría que añadir el porcentaje de crecimiento necesario para atender incrementos salariales (2% previsto en los PGE para 2022) y los incrementos anuales que experimentarán otros gastos corrientes necesarios para el funcionamiento básico de cada Universidad. Por tanto, **la pérdida anual de algunas Universidades puede alcanzar más de 8% con respecto al presupuesto del año anterior.**

La aplicación de este modelo **durante cuatro años puede suponer la pérdida de 20% respecto a lo recibido en el 2021, además del porcentaje adicional de incremento anual, que puede ser de más de 12%, acarreando una pérdida de más de un 30% de financiación.**

El empleo en riesgo

Todo lo anterior, resulta más dramático si añadimos que casi el 80% de los fondos que reciben las Universidades provienen de las transferencias que realiza la Comunidad Autónoma en el marco del Modelo de Financiación actual, y que, además, más de un 75% del presupuesto de las Universidades son gastos de personal. En definitiva, **existe un grave riesgo de una importante pérdida de puestos de trabajo.**

En riesgo el mapa público de titulaciones existente en Andalucía

Todo lo anterior, puede servir de excusa para que se cumplan las reiteradas declaraciones del Consejero de Universidades, y del propio Presidente de la Junta, de **cerrar un número importante de titulaciones, centros, e incluso campus** de nuestras Universidades Públicas. En lo que parece una **estrategia planificada para implantar en Andalucía nuevas Universidades Privadas** (como la de la Costa del Sol) o centros adscritos privados.

Tampoco se podrán atender otras necesidades estratégicas de las universidades

Si un 90% de la financiación de las Universidades se realiza en base a resultados, y si la financiación que reciben no permite atender sus gastos de personal y de funcionamiento ordinario, **difícilmente van a poder atender otras cuestiones tan relevantes como el mantenimiento de sus infraestructuras, el apoyo a su personal investigador para mejorar los resultados, programas de ayudas al alumnado, etc.**

Por tanto, ¿cómo podrán mejorar los resultados las Universidades que reciben menos fondos y lograr ser más competitivas en el reparto de la financiación? Este reparto sentencia la mejora y puede generar un desequilibrio irreparable.

Las universidades se verán abocadas a “pelearse” entre ellas

Según el modelo de financiación de las UUPPAA que quiere imponer la Junta de Andalucía, el reparto se realizará en un porcentaje muy elevado (90%), en base a resultados y al cumplimiento de objetivos, por tanto, no se garantiza la cobertura de las necesidades básicas de las Universidades para el funcionamiento ordinario y la prestación de un servicio público de calidad.

Esto puede generar un reparto desigual que rompa el equilibrio del sistema universitario público andaluz. Las Universidades compiten entre sí para poder atender sus gastos más básicos, en detrimento de un sistema solidario que garantice los gastos básicos de cada una de las Universidades.

CCOO seguirá movilizándose contra este modelo de financiación

Los próximos días serán claves y decisivos para saber en qué medida afectará el Modelo de Financiación de la Junta a cada una de las Universidades Públicas de Andalucía. Si la Junta de Andalucía no rectifica, **CCOO** incrementará las movilizaciones que iniciamos hace unas semanas en Córdoba, coincidiendo con la inauguración de curso.

No descartamos la posibilidad de convocar una Huelga en las Universidades Públicas de Andalucía para evitar su desmantelamiento y para defender los puestos de trabajo.

Seguiremos informando.

Comisiones Obreras es el primer sindicato en la Función Pública, al contar con el apoyo de un 37,35% del personal público y tener cinco representantes en la Mesa general de Negociación de las Administraciones Públicas, frente al 33,91% de UGT (cinco representantes), 22,14% de CSIF (tres), 2,88% de CIG (uno) y 3,72% de ELA (uno). Fuente: BOE nº 25, de 29 de enero de 2021 - Referencia: BOE-A-2021- 1267, Anexo 2.1